

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
DE FARCONG SUMINISTROS CIA. LTDA.
SOBRE EL PERIODO CONTABLE 2019

Quito, DM. 31 de marzo del 2020

Yo, JAIME FABIAN ROJAS IMBAQUINGO en calidad de Gerente General de FARCONG SUMINISTROS CIA. LTDA. tengo a bien informar lo más relevante sobre el periodo 2019.

Las ventas del año 2019 con relación al año 2018, han tenido una disminución de un 26%, esto debido a la salida de 3 agentes de ventas, uno por jubilación (Rigoberto Espinoza) y los otros dos por inconformidad (Carlos Julio Correa y Jorge Utreras), además tomemos en cuenta que el país se vio envuelto en las manifestaciones del mes de Octubre, lo que ocasionó una baja de movilidad en los productos que ofrecemos, obviamente al disminuir las ventas, nuestras adquisiciones se han visto reducidas en el mismo porcentaje.

Señalando que a pesar de la situación que atravesó el país, en el mes de octubre, a la recesión continua y la falta de liquidez que es de conocimiento general, la empresa no ha necesitado solicitar ningún crédito a ninguna entidad financiera, por el momento.

Indico además que nuestro principal proveedor ABRODESIVOS DEL ECUADOR el cual abarca el 90% de nuestras compras, empresa que ha mantenido entre sus políticas crediticias las de entregar cheques posfechados después de 8 días de haber sido entregada la mercadería en nuestras bodegas y prender nuestro camión a su nombre como garantía de cumplimiento de obligaciones hacia ellos. Además tenemos como proveedores a las siguientes empresas: L HENRIQUEZ, QUIFATEX, INVERNEG, SERVIFRENO, DISMA, JUVENTUS, PROMESA, FERREMUNDO.

Los dos únicos vehículos a nombre de la compañía que sirven para el reparto de la mercadería: la camioneta marca Toyota y camión Daihatsu se encuentran asegurados y en el transcurso de 2019 no se han presentado ninguna eventualidad o siniestro.

La Sra. Katherine Andrade fue contratada para trabajar como secretaria, al igual que el señor Cristian Cadena, como ayudante de bodega, los demás empleados se encuentran trabajando con normalidad. Además, puedo informar que debido al requisito solicitado por el Ministerio de Trabajo se contrató bajo honorarios profesionales a la Doctora Gabriela Yáñez para que elabore el estatuto de seguridad industrial.

Todos y cada uno de los Contratos, Actas de Finiquito, Décimos Sueldos y Utilidades son legalizados ante el Ministerio del Trabajo cumpliendo de manera estricta lo que estipula la Ley. Así como los avisos de entada y salida del personal son reportado al IESS de manera oportuna.

Los impuestos fiscales que son declarados mensualmente, las contribuciones a la Superintendencia de Compañías, la Patente Municipal, se encuentran cancelados a su debido tiempo.

Es lo más destacado que puedo informar sobre el periodo 2019, sin embargo, si existiera alguna duda o comentario estaré gustoso en brindarlo.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fabian Rojas', written over a horizontal line.

SR. FABIAN ROJAS

GERENTE GENERAL